



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2020-00192-00 que en la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 20 de agosto de 2020, se ordenó abrir INVESTIGACION FORMAL DISCIPLINARIA en contra del doctor JOSE SILVESTRE OÑATE SOCARRAS, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 18 de septiembre de 2020.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 22 de septiembre de 2020, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2020-00191-00 que en la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 20 de agosto de 2020, se ordenó abrir INVESTIGACION FORMAL DISCIPLINARIA en contra del doctor JOSE EDILBERTO VANEGAS CASTILLO, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 18 de septiembre de 2020.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 22 de septiembre de 2020, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2020-00192-00 que en la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 11 de agosto de 2020, se ordenó abrir INVESTIGACION FORMAL DISCIPLINARIA en contra del doctor LEONEL FRANCISCO ROMERO RAMIREZ, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 18 de septiembre de 2020.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 22 de septiembre de 2020, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2020-00193-00 que en la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 11 de agosto de 2020, se ordenó abrir INVESTIGACION FORMAL DISCIPLINARIA en contra de la doctora MARTHA ISABEL MARQUEZ ROMO, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 18 de septiembre de 2020.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 22 de septiembre de 2020, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2019-00312-00 que en la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 27 de agosto de 2020, se ordenó abrir INVESTIGACION FORMAL DISCIPLINARIA en contra del doctor PEDRO RAUL DIAZ RODRIGUEZ, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 18 de septiembre de 2020.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 22 de septiembre de 2020, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2019-00455-00 que en la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 27 de agosto de 2020, se ordenó abrir INVESTIGACION FORMAL DISCIPLINARIA en contra del doctor OSCAR FUENTES LIÑAN , ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 18 de septiembre de 2020.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 22 de septiembre de 2020, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2019-00465-00 que en la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 27 de agosto de 2020, se ordenó abrir INVESTIGACION FORMAL DISCIPLINARIA en contra del doctor ANIBAL GUILLERMO GONZALEZ MOSCOTE, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 18 de septiembre de 2020.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 22 de septiembre de 2020, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.